



Sub Gerente de Recursos Humanos

THELMA LETICIA NEDA

Hilario Orozco

Tegucigalpa, M.D.C., 18 Noviembre-2016

CIVIL.

La Directora de la Dirección General de Servicio 008-2016 de fecha 20 de Julio-2016, suscrita por efectividad, en cumplimiento a la Circular DGSC- un término no menor a **30** días antes de su a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos con cancelaciones por Cesantías debidas presentarse Remunerada y sus programas; asimismo concurrenciente: Licencia Remunerada, Licencia No a partir de la fecha todo trámite legal esta Secretaría de Estado se les **COMUNICA**: Que A todos los Servidores Públicos que laboran en

No. 14-2016-SGRH

CIRULAR